



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PALMIRA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA “DE ROZO”

Aprobada por Resolución N° 0835 del 20 de Febrero de 2.017

Corregimiento de Rozo, Av. 9 N° 13-435 Olaya Herrera

NIT. 815.004-288-9 Tel: 2685495

Correo electrónico- info@iederozo.edu.co

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Palmira, 28 de marzo de 2022

Señores

PRODUSERV COLOMBIA S.A.S.

Nit 901.270.091-6

Dirección: Carrera 1 N° 61ª – 30 Oficina 6 Segundo piso

Teléfono: 3742277

Cali

**ASUNTO: ACEPTACION PROPUESTA PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA
CUANTIA No. 1151.20.3.002**

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito informarle que la Institución Educativa adelanto el proceso de invitación publica de mínima cuantía No.1151.20.3.002 y procede con el siguiente documento a aceptar la oferta presentada por usted el día 24 de marzo de 2022, de acuerdo a lo estipulado en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, la ley 1474 de 2011, y el decreto 1082 de 2015.

Como consecuencia ponemos a su conocimiento las condiciones de aceptación de su oferta, a las que se supedita la ejecución del objeto del contrato, sin perjuicio de lo señalado en los estudios previos y la invitación publica, documentos que hacen parte del contrato en cumplimiento con la ley 1474 de 2011 y el decreto 1082 de 2015, y demás normas reglamentarias.

Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes:

| | |
|--------------------------|---|
| CLASE DE CONTRATO | SUMINISTRO |
| No. | 1151.20.3.002 |
| OBJETO | “SUMINISTRO DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA EL PERSONAL AREA ADMINISTRATIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DE ROZO”. |
| | CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL |



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PALMIRA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "DE ROZO"

Aprobada por Resolución N° 0835 del 20 de Febrero de 2.017
Corregimiento de Rozo, Av. 9 N° 13-435 Olaya Herrera
NIT. 815.004-288-9 Tel: 2685495

Correo electrónico- info@iederozo.edu.co

| | |
|---------------------------|--|
| VALOR DEL CONTRATO | QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$4.720.599). |
| PLAZO DE EJECUCION | CINCO (05) DÍAS HÁBILES |
| FORMA DE PAGO | El pago se hará contra entrega con el recibido a entera satisfacción por parte del supervisor y radicada la factura o cuenta de cobro. |
| GARANTÍAS | A. DE CUMPLIMIENTO de todas las partes del contrato por el 20 % del valor del contrato por el tiempo que dure y 4 meses más. |
| SUPERVISOR | Liliana Escobar Plaza (Auxiliar Administrativo) |

Para la ejecución del contrato y las inquietudes que puedan presentarse, por favor diríjase a la Institución Educativa De Rozo, ubicada en la Av 9 N°14-135 corregimiento de Rozo del Municipio de Palmira (V), dentro de un (1) día hábil siguientes al recibo de la presente comunicación.

La presente comunicación de aceptación de la oferta, se publica en el Portal Único de Contratación - SECOP.

Atentamente,

LIC. MARIA MABEL CASTILLO
Rectora